



El día 28 de Diciembre, se celebró el último pleno del año 89, en el que se aprobaron algunos puntos importantes de los cuales destacamos el Convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia, para programas educativos de alfabetización de adultos, por un montante de 1.800.000 ptas. destinadas a la contratación de tres profesoras de E. G. B. Con esta colaboración se pretende intensificar los programas que sobre educación de adultos, ya hace algunos años puso en marcha el Gobierno Municipal Socialista para intentar «corregir» las desigualdades culturales de aquellos-as que no tuvieron «una oportunidad».

Otro de los puntos a resaltar fue el acuerdo alcanzado con algunos propietarios de los inmuebles de la C/. San José, afectados por la urbanización de Grupo Escolar Gonzalo de Berceo. Con esta acción queremos rescatar espacio para patio de recreo, ya que el actual es insuficiente, donde los niños-as puedan desarrollar las actividades complementarias de educación.

Continuando con el tema educativo, la aprobación del Reglamento del Consejo Escolar Municipal fue otra cuestión abor-

dada en este Pleno; el Reglamento es la culminación de un proceso iniciado con la creación de los consejos escolares en los centros de enseñanza, intentando, con su creación, potenciar el desarrollo y fomento de la participación ciudadana en la Gestión Municipal. A tal efecto se le han asignado competencias de asesoramiento, consulta, propuesta e información sobre aspectos de la política educativa en nuestra ciudad. El Reglamento en su exposición de motivos determina su propio objetivo «se establecerá el número de miembros, garantizando una participación adecuada de todos los sectores afectados en función de la representatividad que a cada uno de ellos corresponde en nuestro Municipio dentro del ámbito educativo, y regula su ordenación y funcionamiento de tal modo que queda garantizada su operatividad.

Otro de los puntos más importantes del pleno, fue la Remodelación del Mercado de Abastos, que los socialistas tenemos planeada para este año 90. Desde el año 87 se vienen realizando gestiones y actividades encaminadas a conseguir la reconversión de nuestro mercado en un Centro Comercial moderno que cubra perfectamente las necesidades de la ciudad. Se ha solicitado a la

Junta de Comunidades la financiación del 100% de la obra, consistente en la cubierta del Mercado de Abastos con un presupuesto de 18,5 millones de ptas.

El tema medio ambiental fue otro de los abordados en el Pleno, tema en el que el Grupo Socialista ha evidenciado una permanente inquietud y sensibilidad, traducida en actuaciones concretas, algunas ya finalizadas y otras iniciadas. Baste recordar en este sentido la construcción de la Depuradora de Aguas Residuales, las obras para la Planta Potabilizadora, la creación de nuevas zonas verdes, y la consiguiente plantación de arbolado... o las inversiones previstas por la Junta de Comunidades para la homologación a los parámetros europeos en los controles de emisiones por parte de las empresas del Complejo. Una política medioambiental que los socialistas concebimos de un modo integral y coordinado que debe acometerse desde las distintas áreas de Gestión Municipal. En este Pleno, concretamente, se estableció que la Ponencia de Urbanismo estudiará un conjunto de medidas a desarrollar, sobre estas materias.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

